

## JUNTA DE ACCIONISTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPMOTOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, a la diez horas , en la oficina situada en la calle MIRAFLORES 402 , se reúne la junta General de accionista de la compañía **GRUPMOTOR S.A.** con la concurrencia de los accionistas , la señora **BACIGALUPO SEGOVIA REGINA STEPHANIE**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una , y la señora **SEGOVIA LARA GERMANIA** propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados unidos de América cada una.

Preside la sesión la presidenta de la compañía la Sra. **BACIGALUPO SEGOVIA REGINA STEPHANIE** y actúa como secretaria de la junta la Sra. **SEGOVIA LARA GERMANIA**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelve por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con lo dispuesto en el art 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos de orden del día.

#### **PRIMER Y UNICO PUNTO. - APROBAR LOS ESTADOS FIANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El secretario informa que se encuentran completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día y dice:

**PRIMER Y UNICO PUNTO.** - en vista de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estados de situación, y de pérdidas y ganancias.

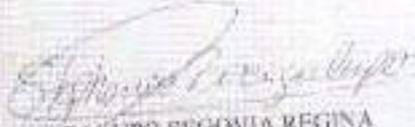
Por tal motivo la administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del 2018, los mismos que están apegados a las normas internacionales de información financiera (NIIF9)

Fundamentalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento estatutario expedido por la superintendencia de compañías art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Habiéndose resuelto el único punto de orden del día, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, habiendo concluido a las 12:00 horas de la mañana que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión, firmando todos los concurrentes para su validez.

Es una fiel copia del original que reposa en los libros de Acta de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual se remite en caso necesario.

A los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve.

  
A) BACIGALUPO SEGOVIA REGINA  
C# 0903728202  
ACCIONISTA - PRESIDENTA

  
B) SEGOVIA LARA GERMANIA  
C# 0903728202  
ACCIONISTA - SECRETARIA